

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Núm. 11.229

25 MEMBRAS 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTEAVANZADO)
Almería. Provincias, en trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Sábado 8 de Mayo de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 53 y 54. Los sustratos se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 céntos de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

GUANO de pescado

A. M. Cazorla,
ALMERIA.

Sociedad especial minera EL RATON.

Esta empresa dueña de la mina «El Raton», sita en Puntal del Hacho, término de esta ciudad, ha arrendado la citada mina por término de seis años que terminarán en fin de Junio de 1903 á Juan Gomez Amate, vecino de Enix, según documento de fecha 5 del actual mes. Los Señores Socios de esta Empresa que quieran interesarse en la de partido por igual número de acciones de las que poseen en la propiedad, los solicitarán por escrito de esta Junta Directiva por conducto de su Presidente que suscribe dentro de los primeros veinte días de la publicación de este anuncio en el periódico «LA CRÓNICA MERIDIONAL», y de no hacerlo perderán su derecho á llevar parte en el partido.

Almería 7 de Mayo de 1897.—El presidente, José Rivera y Gaya.

EL JAPON

Ha recibido todas las novedades para la presente temporada.

Esteano surtido en sombrillas abanicos, encages y mantillas.

Para convencerse visitar este establecimiento.

Diaz y Barros.
5-REAL-5.

Consulta gratis

PARA
Enfermedades del Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos.

Diaría de 9 á 11 de la mañana.
Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

No hay mejor cognac que el de Jimenez Lamothe, Maizaga, (Manzanares)

LAS ELECCIONES.

Este es el tema obligado para los políticos; no hay que hablar de otra cosa en los momentos presentes á los que viven en y de la política.

Ganar votos, porque nos está vedado el darle el nombre de compra, prometer lo que no se ha de realizar nunca, discursar algunos de moralidad para que luego se le ande buscando por todos lados, sin resultar por ninguna parte; proyectar y realizar micos; idear y poner en práctica travesuras y maquiavelismos para que estas y éstos vengán á la legalidad y á la justicia, que andan dichas señoras mohinas y cariacontecidas al ver el poco caso que se hace de ellas, estas son las ocupaciones del presente, muy atareadas para los políticos, miradas con indiferencia por la mayor y mejor parte del país, que un poco harto del juego de cubiletes lo mira con supremo desdén.

Y conste que no somos partidarios de esta indiferencia que se condensa en nuestra atmósfera con hábitos envenenadores, nó, antes al contrario, preferiríamos que el pueblo sacudiera su inercia, nos alegraríamos que tomando parte activa en las luchas políticas, pudiera acabar con el juego, poniendo los verdaderos puntos sobre las íes.

A buen seguro que otra sería

la suerte de los pueblos, pues no se eligieran concejales más que á los que por merecimientos propios debieran ir á ocupar esos puestos y que ya en ellos cuidarían de cumplir estrictamente con su deber, porque tendrían buen cuidado de no faltar á los que voluntariamente le dieron su sufragio, á todos los que en ellos tenían depositada toda su confianza y que al retirársela por su falta de celo é interés, traería un desprecio no muy grato y lisongero.

Pero si este ideal, se retira hoy desgraciadamente del terreno de los hechos, por lo menos aconsejamos á los que no están contaminados del todo, con el grave mal de la indiferencia, que entre los candidatos representantes de las diferentes fracciones y partidos políticos que van á la lucha, elijan á los que mas garantías le ofrezcan, su conducta pública y privada, su independencia, sus aptitudes é iniciativas, su posición, su historia, que mañana se juega el porvenir de la administración de Almería y si malo es el retraimiento, peor, mucho peor es torcer la conciencia, y por tentadoras promesas, contribuir á esta continua mala suerte de que todos nos quejamos sin hacer esfuerzo alguno por variarla.

Cada pueblo tiene lo que se merece; es una gran verdad, en nuestras manos está el remediarlo.

LA CATÁSTROFE DE PARIS

Ampliamos los detalles que nos comunicó por telegrafo nuestro corresponsal, de la horrosa catástrofe ocurrida en París.

Hé aquí lo que dice la prensa de Madrid:

«A las cuatro de la tarde de hoy un formidable incendio ha destruido el gran Bazar de Caridad, organizado anualmente en la calle de Juan Goyón por las señoras de la aristocracia para la venta de objetos cuyo producto se consagra á los pobres.

A la hora en que telegrafiamos es cunden á 30 los muertos cuyos cadáveres, completamente carbonizados, se hallan depositados en las aceras.

El número de heridos graves asciende á 35, siendo también muchas personas cuya desaparición se ha observado.

Realiza grandísima consternación. París 4.—Conócense nuevos detalles del siniestro ocurrido en el Bazar de la Caridad. Este se hallaba junto al palacio de la Duquesa de Uzés, y se ignora como pudo ser el origen del siniestro.

El Bazar era un edificio de 100 metros de longitud por 60 de ancho, construido con tablas. En diez minutos todo fué pasto de las llamas, y en el interior se produjo confusión tan enorme que la gente se atropellaba; muchos individuos fueron derribados y pisados por la muchedumbre y algunos murieron ahogados en las apreturas.

París 4.—Es imposible calcular todavía, ni siquiera aproximadamente, el número de víctimas ocurridas en el siniestro. Los cadáveres se hallan formando montones bajo los escombros y muchos de ellos carbonizados.

Su reconocimiento será por esta causa muy difícil.

Ciento cincuenta heridos fueron transportados al palacio inmediato y al hospital de Bujón.

Créase que al estallar el incendio había en el Bazar unas mil quinientas personas, y que al pretender salvarse huyendo, obtuvieron las salidas.

El fuego alcanzó en brevísimos momentos á todos los puestos de venta, produciéndose escenas desgraciadas con las voces que daban llamándose los individuos de las mismas familias, las luchas por tratar de abandonar el recinto, los lamentos de los atropellados y de

los heridos, los gritos de socorro y las impresiones.

Entre las personas heridas figuran la señora de M. zedo, la Duquesa de la Torre y su hija la Princesa de Kotchou bey.

París 4.—Entre las víctimas del Bazar de la Caridad que parecen comprobadas á la hora en que telegrafiamos, se citan los nombres de distinguidísimas personalidades de la alta sociedad de París, entre ellas la Baronesa de Reille; Marbeau; parroco de San Honorato; Eyau; Marquesa de Galifet; Duquesa de Alenzón; Vizcondesa de Hamolstein; Condesa de Saint-Perier; Condesa de Mup, señora de Mackan, General Munier, señora de M. reau, Marquesa de Ffrees, Sr. Neston, su hijo y sus cuatro hijas.

La consternación en todo París es tan enorme como justificada.

París 4.—La esposa del señor Flores, Cónsul de España, que fué herida en el siniestro de Bazar de la Caridad, y tras portada al Hospital Bujón, sucumbió esta noche en dicho establecimiento.

París 4.—El número de los cadáveres depositados en el Palacio de la Industria asciende á 115, esperándose que la cifra total quedará limitada á esta.

Pocos de los cadáveres han sido reconocidos aún.

Siguese desconociendo la suerte de la Duquesa de Alenzón.

Otras noticias.

Se dice, con referencia á telegramas oficiales, que entre los heridos graves se halla la señora Duquesa de la Torre. De la Embajada de España han telegrafiado diciendo que no se hallaba en el Pabellón de la Caridad ninguna de las personas que forman la misión española en París, ni de sus familias.

Cuando los bomberos llegaron á los Campos Eliseos, habia desaparecido por completo el Pabellón, y en misión se redujo á ir recogiendo cadáveres.

Parece que el incendio ha sido casual y se produjo por haberse caído la lámpara del cinematógrafo, que prendió fuego á las cortinas y después á la débil cubierta del barracón.

Este se hallaba emplazado en un solar de 6 000 pies de superficie y rodeado por paredes de maderas, con cubierta de lona embreada.

El salón, que no tenía más que una salida, estaba adornado con banderas y gases, que arrieron con gran facilidad y propagaron el incendio á las mesas en que se hallaban expendiendo los objetos de la hermesse las damas más distinguidas de la sociedad de París.

El terror que produjo la voz de fuego fué indescriptible, y muchas desgracias debieron ser producidas por el apresuramiento con que quisieron abandonar el local al mismo tiempo los que en él se albergaban.

Muchos de los cadáveres estaban carbonizados.

De las personas que se han salvado hay muchas que horas después aún no habían vuelto del terror que la catástrofe les produjo.

Por telefono

Madrid 6.

En Barcelona se hacen grandes preparativos para recibir al general Polavieja. En una reunión presidida por el obispo, á la cual asistieron representantes del Ayuntamiento, Capilde Eclesiástico, sociedades importantes, Marqués y Sautstregui, han acordado levantar un arco de triunfo en la plaza de la Paz, asistir á un Te-Dum, celebrar un festival, hacer grandes iluminaciones y una recepción ó banquete.

Madrid 6.

El día 12 regresará de los baños de Fortuna el ministro de Ultramar.

El marqués de Cerralbo

anticipará la reunión de la minoría carlista.

Madrid 6.

El próximo lunes tendrá lugar la inauguración del Círculo liberal.

Se espera que el Sr. Sagasta hará importantes declaraciones políticas.

Madrid 6.

La embajada francesa en esta corte es muy visitada con motivo de la catástrofe de París.

Madrid 6.

Han conferenciado los señores Cánovas, Navarro Riverter y Cos-Gayon.

Madrid 6.

El Sr. Cánovas celebrará una reunión previa con las mayorías, antes de la reapertura de las Cortes.

Ha dicho el jefe del gobierno que no cree que los romeristas voten en contra de las reformas.

Una joven desgraciada.

El premio mayor del último sorteo de la Lotería Nacional ha caído en Nates (Castellón), en circunstancias verdaderamente novelescas.

Dolores Serra, agraciada hija de unos pobres aceteros, tenía amores con Joaquín Bastins, cuyos padres, que son ricos, se oponían por este motivo al casamiento de la enamorada pareja.

La novia, que á fuerza de sacrificios y ahorros consiguió reunir nueve pesetas, las gastó en tres décimos del citado sorteo, pidiendo los tres de igual número al administrador, á quien dijo que esperaba que le tocara el gordo, viéndose rica se casaría con su Joaquín.

Quiso la suerte que, en efecto, saliese premiado el número adquirido por la muchacha, y esta, al saberlo corrió á casa de los padres de su novio, enseñándole los diezmos y rogándole que consintieran en aceptarla por nuera.

Casi en el mismo instante llegó un labrador anunciando á los padres de Joaquín que éste se había caído de un caballo que montaba, y se encontraba muy grave en una alquería donde le recogieron.

Allá fueron todos, pero al llegar Joaquín había fallecido.

Dolores entonces, en el colmo de la desesperación, rasgó los diezmos, cuyos pedazos pudieron luego reunirse con mil dificultades, diciendo que ya para nada necesitaba el dinero.

La pobre joven, que pudo verse rica y feliz, se dispone ahora á ingresar en un convento de Villarreal en la misma provincia.

CUENTOS

DE
"LA CRÓNICA"

La sorpresa de un voto.

(CUENTO DEL DIA)

I.

—Ya lo sabes querida... de tí depende...

—¿Qué?

—Nuestra victoria, la victoria de nuestro candidato... la mía... la tuya... La victoria honrosa de mi presupuesto que es la de la moral y de la justicia.

—¿Posible...

—Sí, queridísima esposa. Examinadas las listas electorales, calculadas las fuerzas de los contrarios, sumadas matemáticamente todas las eventualidades y combinaciones posibles, me falta un voto, tan solo un voto ¿entiendes?... Si este voto se consigue, entonces yo seré

alcalde y tu alcaldesa, tu hermanito Secretario, tu compadre cajero y tu criado alguacil de nombre y de sueldo y además tu luciras un par de aretes de brillantes que yo te ofrezco regalar si ganas las elecciones.

—Yo lo quisiera todo, pero... no comprendo... ese voto que te falta...

—Escribe á tu primo Juanito que mañana sin falta venga á votar... y...

—¿Serías capaz?—contestó la esposa estremeciéndose y enrojándose como queriendo ocultar con una mueca coquetona la admiración y el gozo por semejante petición.

—De todo soy capaz con tal de ganar un voto para mi poderoso protector...

II.

El hacendado Juanito Ortiz era un primito y un amigo de la infancia de la señora Octavia; un guapo mozo del campo, casi inalfabeta, pero valiente cazador que hasta los diez años de edad había jugado con ellos; á los diez y seis le había hecho la corte, á los diez y ocho la había pedido por esposa, pero sin obtenerla, porque los padres preferían casarla con un hombre instruido, un letra do como el Sr. Cándido Pinillo. Pero Juanito que era corresponsal de la hermosa enamorada, no quiso ceder tan fácilmente al hombre que se había presentado á destruir todas las rosas ilusiones de su porvenir.

Hubo un desahío, palos, heridas, varios días de cama para el letrado y para Juan seis meses de destierro, sancionados por la autoridad competente, durante cuyos meses la muchacha tuvo que rendirse á las imposiciones de sus padres y casarse con Pinillo.

Después del matrimonio, como era natural, se habían interrumpido las relaciones entre la familia de la desposada y su primo que, cumplida su condena, se había retirado á desahogar su bilis en un cortijo de su propiedad, de donde no bajaba casi nunca á la villa para no encontrarse con su afortunado contrincante, cuya esposa continuaba siendo el ídolo de sus aspiraciones.

Sin embargo, los antiguos novios se veían de vez en cuando y correspondiéndose secretamente y las malas lenguas decían que por una extravagante combinación las apariciones del mozo vete en el pueblo coincidían exactamente con los días en que el abogado tenía que ausentarse de la villa.

Sin embargo, la conducta pública de Octavia que aparentaba resignación y satisfacción en ser la esposa de un futuro alcalde, desafiaba todas las murmuraciones y tranquilizaba completamente á su esposo, que se alababa de tener una consorte modelo y solamente por la necesidad de vencer las elecciones, se había atrevido á proponer que Octavia escribiera á su primo en demanda del voto. Esta, pues, rehusaba categóricamente.

—No es posible... ¿Qué diría la gente si?...

—Nada. ¿No te conoce todo el pueblo?...

—Pero...

—Acabemos. Si no consigo el voto de Juanito, no venceremos; yo no seré alcalde y tu no serás mi mujer, es decir, la mujer del alcalde, y no tendrás brillantes.

Este último argumento pareció conmovérle. Era coqueta y le gustaban mucho los atavíos y las alhajas de relumbrón y después de haberse dejado rogar mucho, contestó como resignada.

—Y bien... si tu lo exiges... escribiré.

—Gracias, queridísima, gracias. Ya puedo contar entonces con la victoria segura, exclamó el abogado, al colmo de la alegría y besando la frente de su mujer como para recompensarla del sacrificio.

Enviale enseguida la candidatura con una cartita. Yo mientras voy al círculo á continuar mi lucha. Anda, anda hija mía, no hay que perder el tiempo... una cartita muy mona, muy bien escrita y muy cumplimentosa.

III.

El día siguiente era el de elecciones. En el local de la escuela se había establecido la mesa al rededor de la cual estaban los nombres á constituir.

Nuestro abogado estaba sentado allí en representación de su partido.

A las tres de la tarde entre temores y

esperanzas entre consueles y desengños y en ninguna novedad digna de distraer aquellos padres de la patria del cumplimiento de su deber...

El tiempo transcurría demasiado veloz para el Pinillo; faltaba aún un voto que era seguro para él, el voto de Juan Ortiz...

Habría querido con la fiebre del deseo parar sobre el cuadrante desconsolador aquellas agujas fatales parecidas que cada minuto que pasaba le estrancaban una esperanza del corazón...

Las cuatro llegaron finalmente; los representantes del partido contrario de clararon llegada la hora y el Presidente iba a dar el orden de cerrar las puertas...

Fue saludado con un johl retumbante de parte del abogado, que se levantó para saludarle muy satisfecho.

Juan que para llegar a la mesa había debido luchar con una turba de electores que le asaltaban y le acosaban en demanda del voto...

IV.

Poco después empezó el escrutinio, y nuestro abogado leia a su turno el nombre de las esquilas.

Quien lo hubiese observado con unos quevedos en aquel tan crítico momento lo hubiera visto palidísimo ligeramente cuando leia el nombre de su adversario y mal reprimir una sonrisa de satisfacción cuando leia el de su protector...

A lo último el adversario de Pinillo contaba con un voto más y no quedaba en la urna mas que una esquila y ciertamente por una casualidad rarísima la esquila del primito no había aun salido.

Todos, hasta los municipales rodearon la mesa con la respiración suspendida para oír la última palabra de la urna y el pobre abogado se consolaba al menos en la esperanza de un empate seguro que le daría tiempo de trabajar mejor para una victoria definitiva.

Al fin el presidente abre y lee el último voto y con la frialdad espasmódica del juez que presenta la sentencia al delincente, pasa la esquila a nuestro abogado...

Este la coje con una naturalidad casi afectada porque era preciso que aquel nombre debía sin falta serle propio, pero de repente se pone amarillo como un limón, despedaza con rabia el papel, de rumba la mesa y la urna y gritando: in fama, asesinos, se precipita como un loco fuera de la sala...

Quando el presidente llegó a calmar los ánimos sorprendidos por la extravagante conducta del abogado, el secretario juntó los pedezos de la última esquila que todos declararon nula, proclaman do elegido el adversario de Pinillo.

Curioso lector, ¿quieres saber lo que llevaba escrito aquella esquila fatal?... Hé aquí sus textuales palabras: ¡Mi tesoro!...

Con el pretexto de votar por el candidato de mi Oandido, ven sin recelo a abrazar otra vez a tu adorada... ¡Oca viva!

Aquel atolondrado de Juanito en la confusión del retraso y en medio de tanta gente que lo acosaban para el voto, se equivocó al sacar la esquila y había arrojado en la mesa la certita de su adorada.

Prof. ANTONIO BROCCA.

LA MISERIA y el Gobierno.

El Ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia, con motivo de la crisis económica que están atravesando la mayoría de los pueblos de la misma una circular en la

cual se dan instrucciones y cuyo contenido es el siguiente:

«Con motivo de la efímera situación que vienen atravesando varios pueblos de esta provincia, en los cuales por diversas causas que tienen íntima relación con el concepto de calamidades públicas, los jornaleros carecen de trabajo y de medios de subsistencia, se impone la necesidad de acudir en favor de dicha clase con pronto y eficaz auxilio. La extensión del mal y la deficiencia de los recursos que se pueden aplicar al caso, no permiten desgraciadamente su inmediato remedio; pero con el fin de aliviar y socorrer en la medida de lo posible a los que más de cerca y con mayor vigor sufren los lamentables efectos de esta crisis, y sin perjuicio de las medidas que para el mismo propósito se ponen en prácticas por el ministro de Fomento; S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regenta del Reino, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Que se constituya en esa capital una Junta de Socorros encargada de arbitrar la mayor suma de recursos con que remediar la crisis obrera, excitando para ello la caridad de las clases acomodadas y de las Corporaciones e Institutos, promoviendo suscripciones y poniendo en prácticas cuantos medios le sugieran su celo e influencia para el mejor éxito de este cometido. Esta Junta, presidida por V. S., la compondrán las Autoridades eclesiásticas, militar y judicial, el Delegado de Hacienda, el Presidente de la Diputación provincial y el Secretario del Gobierno.

Que en cada pueblo interesado se constituya una Junta local presidida por el Alcalde y compuesta de las Autoridades eclesiásticas, judicial, de los tres mayores contribuyentes y del Secretario del Ayuntamiento.

Que las Juntas locales se cuiden de la distribución de las cantidades que por cualquier concepto reciban para el socorro de los obreros necesitados.

Que de la inversión de estas cantidades rindan las mismas las Juntas a la provincia respectiva, cuantas justificadas para su examen y aprobación, debiendo rendirse también en igual forma, aunque por separado y por medio de relaciones certificadas, las cuentas que correspondan a fondos procedentes del Tesoro.

Que en el improrrogable término de tres meses, según previenen las disposiciones vigentes de contabilidad, remita V. S. a la Ordenación de pagos de este Ministerio, la cuenta general examinada y aprobada por la Junta de Socorros.—De R. O. lo comunico a V. S. para su conocimiento y fines que se indican.»

La Gaceta.

DIA 4.

Hacienda.—Reales decretos concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos con aplicación a las atenciones que se expresa.

—Otro disponiendo se lleve a efecto el concurso para el arrendamiento del impuesto de Cédulas personales en la provincias que expone la relación adjunta.

SILUETAS DEL DIA

¿Y para qué se vota?



Esto de la votación me tiene muy confuso. Mi amo me dice que baje mañana al pueblo a la votación y que sinó me depara chis; el tío Pedro me ha comprometido a que vaya también y me amenaza con denunciarme al Juez porque dice que con mis obras le he hecho daño en sus esbrazados; al Alcalde me manda rodeado con Tofueto, el guardia rural, pá que vaya el Municipio y yo digo ¿pá que me quedarán? ¿con quien voy? ¿quién me amenaza más?... Dices que es pá la votación... ¡bueno! pero ¿qué es la votación?... Porque es lo que yo digo; no puede ser cosa buena cuando teos me amenazan; y si es co

sa buena ¿pá que no me dejen a mi solo que yo haga de mí capa un sayo... Porque a la fuerza no quid náa, aunque sea un cacho de gloria.

¡Y uigo dicen que los hombres somos libres!..!

El mico.



—A la paz de Dios, señores. El marido.—¿Qué trae por aquí el tío Rufino.

—Pus ná, vengo a eso... La mujer.—¿Y qué es eso...?

—Pues que mañana son las elecciones y vengo por el voto de tu hombre. La mujer.—Pus no può ser.

—[Por algo te dicen a Vd. la tía Bemilgos, ¿a que vota este por los principios. ¡Si siempre fué muy republicano! La mujer.—No te subas a la parrá Rufino.

—Pus ¿por qué no vota? ¿as que vá a comerse la voluntad nacional? La mujer.—Di tu por qué nó; había hombre, no seas peina.

El marido.—Mí cencillo; porque no tengo voto. —Mal toro te corra condenao ¿y para eso estamos hablando tanto tiempo?... Pero tú se può arreglar ¿quieres ser mico? La mujer.—No me ofenda Vd. a mi hombre tío Rufino; ¡mico é!..!

—No hay que alterarse; mico se dice entre nosotros, si que vota por otro; el que llega antes que el verdadero elector al colegio; ¡estás tú! La mujer.—Eso es otra cosa; pero qué ganamos con eso?

—Pus el candidato te dá dos pesetas por cada voto y tanto vino como te puedas beber. La mujer.—De modo que cuantas más veces vota más dos pesetas le darán. —Claro; se viste con distintos trajes y vota muchas veces por otros.

El marido.—¿Y en eso no habrá perjuicio? —Cá, hombre, cá; algún que otro palo y alguna calabozá; pero eso no tiene importancia. La mujer.—Pues claro que no tiene importancia. Pá tí, el vino y los palos y pá mí las pesetas.

—¿De modo que estamos conformes? El marido.—Pero... La mujer.—No hay pro que valga, queda este contrato tío Rufino, queda contrato.

Item 7.º.—Cabo de Gata, 4. Total, 20.

Señores concejales que han sido elegidos para presidir las mesas.

Ayuntamiento, D. Juan María Lopez, Alfarcos, D. Francisco Grisolia.

Eugendo, D. Rogelio Perez Garcia. Escoleta Normal, D. Ramón Muley.

Instituto, D. Miguel Ibañez. Teatro Principal, D. Andrés Ossasino.

Almedina, D. José Batiles. Malecón, D. Joaquín Cassinello.

Pavia, D. Guillermo Verdejo. Granada, D. José B.ñón.

Terriza, D. Francisco Roda. Apolo, D. Pedro Cano.

Montserrat, D. Gaspar Vives. Cañada, D. Cristóbal Garcia Monfort.

Despeñaperros, (hoy plaza de Béjar), D. Enrique Salmerón.

Diezmo, D. Francisco Laynez. Molinos de Viento, D. Agustín Fernández.

Aiquian, D. Juan Francisco Mendez. Cabo de Gata, D. Pedro Ibañez.

Donde deben votar los electores. DISTRITO 1.º—AYUNTAMIENTO.

Sección primera.—Salón bajo de las Obras Consistoriales.

Idem segunda.—Almacén del Ayuntamiento, Ramba de Alfarcos.

Idem tercera.—Calle del Eugendo, cochera.

DISTRITO 2.º—CENTRO. Sección primera.—Salón bajo de la Escuela Normal, calle de Campomanes.

Idem segunda.—Salón bajo del Instituto Provincial.

Idem tercera.—Teatro Principal, Pasad del Principe.

DISTRITO 3.º—PUERTO. Sección primera.—Casa del Ayuntamiento, calle Real de la Almedina número 12.

Idem segunda.—Paseo del Malecón, Almedón.

Idem tercera.—Paseo de Pavia, escuela de Niños.

DISTRITO 4.º—SAN SEBASTIAN. Sección primera.—Casa calle de Granada, número 62.

Idem segunda.—Casa calle de Terriza

Idem tercera.—Teatro de Apolo, calle del Obispo O'hara.

DISTRITO 5.º—VEGA. Sección primera.—Casa al lado de la iglesia de Monserrat.

Idem segunda.—Escuela de niñas de la Cañada de San Urbano.

DISTRITO 6.º—BARRIO ALTO. Sección primera.—Escuela pública de niñas, plaza de Béjar, (antes de Despeñaperros).

Idem segunda.—Almacén antiguo carretera de Murcia.

Idem tercera.—Escuela pública de los Molinos de Viento.

DISTRITO 7.º—CABO DE GATA. Sección primera.—Aiquian, casa do Francisco Hernandez Lopez.

Idem segunda.—Escuela pública de niños del Cabo de Gata.

Los candidatos y los publicamos ayer y por los distritos que se presenten algunos, faltando solo saber los conservadores que hasta ahora no están designados.

Nombramiento. Por real orden de 26 del pasado mes, ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones a las cátedras de Física, Química y Mecánica de las Escuelas de Artes y Oficios de distrito, nuestro amigo don Marcelino Cajjal, Director y Catedrático de la de esta capital.

Damos al Sr. Cajjal la enhorabuena como al mismo a los opositores por contar en el Tribunal con un vocal tan recto como el elegido.

Cuentos de «La Crónica». Para darle más variedad a nuestro periódico en beneficio de los apreciables lectores, hoy comenzamos a publicar una serie de cuentos escritos expresamente para LA CRÓNICA, siendo el primero de actualidad debido a la pluma de nuestro colaborador D. Antonio Brocca.

De Linares a Almería. Aún no se ha hecho cargo la compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, del trozo de línea entre Quesada y Baeza.

Hace pocos días llegaron a la estación Baeza las primeras toneladas de carbón que la compañía prepara ya para cuando se haga cargo de la explotación del trozo que, según tenemos entendido, se aproxima, pues están al terminarse las obras que se precisaban para este caso.

Admirable cura. Sufriendo de bronquitis crónica me curé en pocos días con las Píldoras Expectoantes del Dr. Hainzelman.—Doctor Félix F. Biño. (Firma legalizada.) Precio del frasco 3.90 pesetas. Agente en Almería D. Juan Vivas Perez.

Patentes. He empezado en todas las provincias de España la expedición de las patentes para la venta de alcoholes, aguardientes licorosos y demás bebidas espirituosas

Con motivo de ser mañana el día señalado para las elecciones municipales, a continuación publicamos el número de concejales que hay que elegir por cada distrito, los presidentes de las mesas y donde los electores deben emitir sus sufragios:

Concejales que se elijen por cada distrito. Distrito 1.º.—Ayuntamiento, 2.

Idem 2.º.—Centro, 4.

Idem 3.º.—Puerto, 3.

Idem 4.º.—San S'bastian, 2.

Idem 5.º.—Vega, 3.

Idem 6.º.—Barrio Alto, 2.

Item 7.º.—Cabo de Gata, 4. Total, 20.

Señores concejales que han sido elegidos para presidir las mesas.

Ayuntamiento, D. Juan María Lopez, Alfarcos, D. Francisco Grisolia.

Eugendo, D. Rogelio Perez Garcia. Escoleta Normal, D. Ramón Muley.

Instituto, D. Miguel Ibañez. Teatro Principal, D. Andrés Ossasino.

Almedina, D. José Batiles. Malecón, D. Joaquín Cassinello.

Pavia, D. Guillermo Verdejo. Granada, D. José B.ñón.

Terriza, D. Francisco Roda. Apolo, D. Pedro Cano.

Montserrat, D. Gaspar Vives. Cañada, D. Cristóbal Garcia Monfort.

Despeñaperros, (hoy plaza de Béjar), D. Enrique Salmerón.

Diezmo, D. Francisco Laynez. Molinos de Viento, D. Agustín Fernández.

Aiquian, D. Juan Francisco Mendez. Cabo de Gata, D. Pedro Ibañez.

Donde deben votar los electores. DISTRITO 1.º—AYUNTAMIENTO.

Sección primera.—Salón bajo de las Obras Consistoriales.

Idem segunda.—Almacén del Ayuntamiento, Ramba de Alfarcos.

Idem tercera.—Calle del Eugendo, cochera.

DISTRITO 2.º—CENTRO. Sección primera.—Salón bajo de la Escuela Normal, calle de Campomanes.

Idem segunda.—Salón bajo del Instituto Provincial.

Idem tercera.—Teatro Principal, Pasad del Principe.

DISTRITO 3.º—PUERTO. Sección primera.—Casa del Ayuntamiento, calle Real de la Almedina número 12.

Idem segunda.—Paseo del Malecón, Almedón.

Idem tercera.—Paseo de Pavia, escuela de Niños.

DISTRITO 4.º—SAN SEBASTIAN. Sección primera.—Casa calle de Granada, número 62.

Idem segunda.—Casa calle de Terriza

Idem tercera.—Teatro de Apolo, calle del Obispo O'hara.

DISTRITO 5.º—VEGA. Sección primera.—Casa al lado de la iglesia de Monserrat.

Idem segunda.—Escuela de niñas de la Cañada de San Urbano.

DISTRITO 6.º—BARRIO ALTO. Sección primera.—Escuela pública de niñas, plaza de Béjar, (antes de Despeñaperros).

Idem segunda.—Almacén antiguo carretera de Murcia.

Idem tercera.—Escuela pública de los Molinos de Viento.

DISTRITO 7.º—CABO DE GATA. Sección primera.—Aiquian, casa do Francisco Hernandez Lopez.

Idem segunda.—Escuela pública de niños del Cabo de Gata.

Los candidatos y los publicamos ayer y por los distritos que se presenten algunos, faltando solo saber los conservadores que hasta ahora no están designados.

Nombramiento. Por real orden de 26 del pasado mes, ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones a las cátedras de Física, Química y Mecánica de las Escuelas de Artes y Oficios de distrito, nuestro amigo don Marcelino Cajjal, Director y Catedrático de la de esta capital.

Damos al Sr. Cajjal la enhorabuena como al mismo a los opositores por contar en el Tribunal con un vocal tan recto como el elegido.

Cuentos de «La Crónica». Para darle más variedad a nuestro periódico en beneficio de los apreciables lectores, hoy comenzamos a publicar una serie de cuentos escritos expresamente para LA CRÓNICA, siendo el primero de actualidad debido a la pluma de nuestro colaborador D. Antonio Brocca.

De Linares a Almería. Aún no se ha hecho cargo la compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, del trozo de línea entre Quesada y Baeza.

Hace pocos días llegaron a la estación Baeza las primeras toneladas de carbón que la compañía prepara ya para cuando se haga cargo de la explotación del trozo que, según tenemos entendido, se aproxima, pues están al terminarse las obras que se precisaban para este caso.

Admirable cura. Sufriendo de bronquitis crónica me curé en pocos días con las Píldoras Expectoantes del Dr. Hainzelman.—Doctor Félix F. Biño. (Firma legalizada.) Precio del frasco 3.90 pesetas. Agente en Almería D. Juan Vivas Perez.

Patentes. He empezado en todas las provincias de España la expedición de las patentes para la venta de alcoholes, aguardientes licorosos y demás bebidas espirituosas

en la forma prevista por real decreto de 8 de febrero de 1894.

Recompensa.

En la Exposición Internacional recientemente celebrada en Suiza, han sido agraciados con Medalla de Oro, los cognacs fabricados por los Sres. Jimenez y Lamothe, de Málaga.

El precio citado es la más alta recompensa concedida a esta clase de productos, lo que prueba la justa fama que gozan los cognacs de los Sres. Jimenez y Lamothe, que en esta capital representa nuestro amigo D. Juan Martínez Lucas.

Jubileo.

Mañana, Patrocinio de San José, tendrá lugar en la Parroquia de San Sebastián, un solemne Jubileo aplicado por la intención de los Asociados de dicho Santo.

Por la mañana a las 7 se pondrá a (S. D. M.) comenzando las misas de media en media hora. A las ocho será la Comunion general y la solemne de tres a las diez, continuándose con el ejercicio del día consagrado al Santo centenario los gozos.

La última misa será la de una y terminada esta, se reservará al Santísimo.

Estos mismos cuartos tendrán lugar todos los meses del año, adelantándose en este por obsequiar al Patrocinio.

Tratamiento de la tisis.

Por el ministerio de Estado se ha remitido al de la Gobernación la Memoria redactada por el doctor don Vicente Lorente, relativa al método profiláctico empleado por el doctor Koch, de Berlín, contra la tuberculosis.

Dicha Memoria la ha recibido el Sr. duque de Tstán del embajador de España en Berlín, en cuya capital ha estado el Sr. Lorente comisionado por nuestro Gobierno.

El Sr. Lorente hace presente su admiración por los esfuerzos realizados en busca de remedio contra la tuberculosis, sien lo los trabajos del doctor Koch el resultado de profundo y científico estudio y entendiendo aquél que el nuevo tratamiento requiere aún confirmación y extremada prudencia su empleo, pues de lo contrario se correrian gravísimos riesgos, por lo que el nuevo remedio es, más bien que realidad, grata esperanza para el porvenir.

Termina el Sr. Lorente con la promesa de dar cuenta en su día de las experiencias que sobre este punto importantísimo haga en los casos en tratamiento por él observados.

Desgracia.

Dice un periódico de Sevilla: «En la madrugada del día 1.º de este mes desapareció de su domicilio, de las Minas de la Reunión, el minero Juan Pérez López.

Se cree que se haya quitado la vida, arrojándose al río, en el delirio de la alta fiebre que dicha madrugada tenía. Quando desapareció estaba recién san grado y con dos cáusticos en el pecho. Juan Pérez López tenía 33 años y es natural de S'ron (Almería).»

A los estudiantes.

Por real orden se recomienda a los catedráticos de las Universidades que dispensen a los estudiantes el castigo que se les impuso por anticipar las vacaciones de Navidad, siempre que hayan observado posteriormente buena conducta.

Política provincial.

De una carta de Madrid tomamos lo siguiente, que comprueba el telegrama que nos remitió nuestro corresponsal en Madrid:

«El diputado por Ouevas (Almería) Sr. Nuñez Jimenez, ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de la Gobernación, sobre el nuevo procesamiento que se ha hecho hoy al alcalde de aquella villa, ordenándose por telégrafo al Gobernador de aquella provincia Sr. Muñiz, entable la debida comparencia, pues se sospecha, no sin fundamento, que esto obedece a manejos electorales.»

Oposiciones.

Anoche dió a principio en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, las oposiciones a premios en metálico entre los alumnos de la cátedra de dibujo de adorno.

El día 10 comenzarán las de la cátedra de dibujo lineal.

De Múrcia a Granada.

La Junta de mineros de Linares ha publicado una carta, abogando por la terminación del ferro-carril de Murcia a Granada.

«Es indudable—dice—que el desenvolvimiento de la industria y del comercio depende principalmente de la creación y perfeccionamiento de los medios de comunicación; que penetrar de esta verdad, ha hecho y hace la nación todo género de sacrificios para completar su red de caminos; que los hombres que trabajan esperan impacientemente la terminación de las vías comenzadas y el comienzo de las innumerables en proyecto; que si los contribuyentes españoles nos igualamos a los de muchos países civilizados por la cuantía proporcional de la tributación, no somos iguales a ellos, desdichadamente, por las ventajas que obtenemos a cambio de

este sacrificio. Y si todo esto es verdad, no cabe la menor duda de que la Junta de Minería, que tengo el honor de presidir, ha de ver con simpatía y ha de prestar su apoyo, hasta donde sus fuerzas alcancen, á toda iniciativa tomada para conseguir tales beneficios.

El ferrocarril de Murcia á Granada atraviesa riquísimas zonas mineras, que pueden y deben estar en relaciones directas, fáciles y económicas con estas no menos ricas zonas mineras de la provincia de Jaén, y todos los interesados en su terminación tenemos el deber de auer nuestros esfuerzos hasta encontrar soluciones prácticas que permitan terminar en breve tan interesante vía.

Establecimiento. Por escritura pública otorgada ante el Notario D. José María León, ha sido traspasado á D. Rufino Caro Gómez, el establecimiento de quincallería, ferretería, paquetería etc, situado en el Paseo del Príncipe número 2, conocido aquél por la tienda de Olmedo.

El reloj de la Estación. Convendría que el reloj de la estación del ferrocarril, marchase en combinación con los de la capital, pues con frecuencia muchos pasajeros se quedan en tierra por no ir iguales los relojes citados.

Ayer tarde ocurrió lo que decimos, pues el reloj de la estación marcaba las 2 y 1/2 y los de la capital las dos y 10 minutos, es decir 20 minutos de diferencia.

¿Porqué no se arreglan dichos relojes? Mercados.

Los precios que reinan en Guadix Baza y Cullar de Baza, puntos cercanos á nuestra provincia, son los siguientes: En Guadix.—Trigo de, de 12 50 pesetas fanega; cebada, de 7,50 á 8 pesetas. Centeno, de 5 50 á 6 M. d., de 9,50 á 10 Garbanzos, de 15 á 16 Judías, de 16 á 17. Lentejas, de 7 á 7 60. Arroz, de 11 á 11 50. Patatas, de 0,75 á 1. Cañamero, de 8,50 á 9 25.

Baza.—Trigo recio, á 59 rs; cebada á 27; perinón á 59 1/2; centeno y lentejas á 30 y 36.

Cullar Baza.—Trigo recio, á 56 1/2 y 58; cebada, á 26 y 27; trigo perinón, 48 y 49.

El maestro Bretón. El ilustre maestro don Tomás Bretón piensa pasar las próximas fiestas del Corpus en Granada.

Café Suizo. En esta concurrido y acreditado establecimiento, además de las bonitas piezas que ejecutará el teroeto, tocará al piano la Srta. Amparo Maldonado la sublime partitura de Muzar «La flauta encantada» obra tan bella como llena de dificultades.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa. Casos y cosas.

El abogado Michigánenez un hablador sempiterno y muy vanidoso.

El buen señor fué á consultar ayer con un médico.

—Doctor estoy enfermo.

—¿Que siente usted?

—Un fastidio mortal.

—Eso es que se escucha usted mucho.

—Mozo, tráeme un besafiesk; pero grande. Soy muy nervioso y cualquier pequenez me irrita.

Solución á la charada de ayer: Bada loza.

JEROGLIFICO.

KL LE KL Z

(La solución refiense.)

Juzgado municipal.

NACIMIENTOS

Padro Corral Boiz, Salvadora Morales Gomez y Maria D. z Martinez.

DEFUNCIONES

Angela Sanchez Criado, Amalia Carmona Santoro, Ignacio Clares Gonzalez y Margarita de Corral Escamez.

CASAMIENTOS.

Antonio Casas Martinez con Isabel Sanchez Hgra.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 6 á las dos de la tarde has la igual hora del 7.

ENTRADOS. Vapor «Laffitte», de 858 tns, con

mercancías y 69 pasajeros de Cartagena.

Balandra «Joaquina», de 60 tns, con lastre de Mazarrón.

«Mora» de 44 tns, con cebada de O. An. Leud «Papito», de 48 tns, con peñas de Aguilas.

DESPACHADOS. Vapor «Laffitte», de 858 tns, con carga para Málaga.

Balandra «Buen Amigo» de 60 tns, con lastre para Motril.

Ocasión.

Se vende más de cuatro mil varas de terreno en la calle Real del Barrio A to en frente del Fielato de consumos, con fachada á la misma carretera ó calle, para jardín, edificaciones huertas.

Está fuera de duda que el cognac Jimenez Lamothe es la marca que toda persona de buen gusto pide.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Buenas noticias. Madrid 7, 10 m.

En los círculos políticos que acabo de recorrer, se asegura que el Gobierno ha recibido telegramas de Filipinas, muy optimistas, en las que se habla de futuros planes y del próximo término de la campaña.

Griegos y turcos (A las 11 20 m.)

Las noticias que se reciben de Atenas anuncian nuevas victorias alcanzadas por el ejército turco.

Las tropas del Sultán que des de hace algunos días estaban realizando operaciones en vano hacia Farsalia con objeto de cortar la retirada á los griegos, despues de sostener sangrientas luchas con estos, tomaron sus posiciones apoderándose de casi toda la Farsalia.

Los griegos cuando vieron perdidas todas sus esperanzas y que era inútil la resistencia, hicieron la retirada por Joló, donde la flota de guerra y mercante de los griegos se aseguró.

Inauguración. (A las 11 45 m.)

Para el lunes se ha fijado definitivamente la inauguración del nuevo círculo liberal.

El jefe de ellos, Sr. Sagasta ha prometido asistir á la apertura en cuyo acto pronunciará un discurso, en el cual dice que se abstendrá de hacer declaraciones algunas políticas, concretándose á solemnizar los esfuerzos del partido liberal para crear este nuevo y necesario centro donde se estrechen los lazos que unen á los liberales entre sí.

Noticia confirmada. (A las 12 m.)

Conforme le tengo telegrafado se han recibido noticias muy satisfactorias de Filipinas, desde donde dicen, que el general Primo de Rivera tiene formado el plan de ataques á los pueblos que aún restan por reconquistar y donde han formado sus últimas guardias los rebeldes.

Las operaciones se emprenderán en la próxima semana, diciéndo dichos telegramas que es más probable que para el día del cumpleaños del Rey se pueda cantar el deseado Te Deum en acción de gracias por la feliz y victoriosa terminación de la campaña de Filipinas.

Noticias de Cuba. (A las 2 t.)

En este momento se acaban de recibir los despachos telegráficos oficiales que el segundo codo de la Capitania General de la Isla de Cuba, remite al Ministro de la Guerra, dando cuenta de los últimos encuentros habidos entre nuestras tropas y varias partidas de inenreco que merodean en las provincias de l. Habana, Matanzas y Pinar de Rio.

En ellos se mataron á diez y seis rebeldes victo.

A nuestras columnas le hirieron á diez y nueve soldados.

En uno de dichos encuentros nuestros soldados se apoderaron del campamento que tenían los enemigos en el llamado Rio Mosquito, cogiéndoles cerca de cuarenta mil cartuchos de Mauser y Remington, marcados en los Estados Unidos.

Más de los griegos y turcos. (A las 3 t.)

Los despachos que se reciben de Londres, ocupándose de la guerra entre turcos y griegos, dicen que los turcos no apresuran las operaciones militares, apesar de sobrarles recursos, porque indudablemente quieren dar tiempo á que las potencias europeas se decidán á intervenir en las luchas que sostienen con los griegos.

Carreras de caballos. Poca animación. (A las 4 t.)

Se ha verificado las primeras carreras de caballos en el Hipódromo.

La concurrencia ha sido poco numerosa pero distinguida. El desfile brillante.

De la noche. Lo que dice el Sr. Cánovas.— Conferencia. Madrid 7, 8 n.

El Sr. Cánovas ha negado se piense modificar el censo electoral de Cuba.

Han celebrado una conferencia los Sres. Cánovas y Beranger para acordar la fecha de la explotación de los anzarquistas de Barcelona.

Carta al Gobernador.—Instrucciones. (A las 8 30 n.)

Mañana recibirá el Gobernador civil de esa provincia señor Muñiz, una carta del Gobierno dándole instrucciones sobre la política que ha de seguir en Almería en vista de las continuas diidencias que se suceden en el partido.

Además entre otras cosas le recomiendan al Sr. Muñiz, que pasado las elecciones venga á Madrid acompañado de D. José Gonzalez Cacer.

Entre la gente política se dá como seguro que el Sr. Muñiz no volverá, despues de hacer el viaje á Madrid, á encargarse del mando de esa provincia.

Desanimación política. (A las 9 n.)

Hay gran escasez de noticias, estando los círculos políticos bastante desanimados.

Boletín. 4 por 100 interior, 64 65. 4 por 100 exterior, 78 35. 4 por 100 amortizable, 77 25. Londres á la vista, 32 40. París á la vista, 29 00.

La guerra entre griegos y turcos. (A las 9 30 n.)

Telegrafan de Atenas que las tropas turcas han tomado á Farsalia, en donde sostuvieron con los griegos un reñidísimo combate.

Las potencias que han tomado parte en esta cuestión, aún no se sabe lo que decidirán.

Operación de crédito. (A las 10 n.)

La operación de crédito de 200 millones que estaba realizando el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, ha quedado ultimada.

Ó esse que con esto habrá bastante para terminar las guerras.

Llegada del general Polavieja á Port Said.—Preparativos. (A las 10 45 n.)

Ha llegado á Port Said el vapor que conduce á Polavieja, encontrándose éste enfermo de la vista.

En Barcelona continua el entusiasmo para recibir á dicho general, haciéndose muchos preparativos.

Noticias de Manila. (A las 11 n.)

Un telegrama recibido de Manila dice que el general Primo de Rivera se dirige á Ternate y Marigondon donde se ha fortificado como enemigo. Dicho general ha dado nuevas instrucciones para atacar á los rebeldes.

Créditos de la Caja de Ultramar Llamados de conversión

Don Fernando Rodriguez, Agente de negocios matriculado y colegiado, es blecido en Madrid, Lavapiés 20, compra y gestiona sus cobros á precios subidos más ventajosos que ninguna otra casa. También se encarga de gestionar toda clase de asuntos pertenecientes á Ministerios y demás dependencias del Estado. Igualmente se encarga esta casa de la formación de expedientes para el cobro de pensiones, cruces y asignaciones de los inútiles y fallecidos en la actual guerra de Cuba y Filipinas.

LA VAPIES, 20, MADRID.

Bajas á los rebeldes.—Llegada de Polavieja. [A las 12 n.]

Un nuevo telegrama oficial de Manila, dice que en las operaciones realizadas en esta semana causamos á los rebeldes muchos heridos, 171 muertos vistos y 29 apresados. El general Polavieja llegará el día 13 al puerto de Barcelona.—PERPEN.

Parraleros.

El mecánico francés tiene sulfatadoras y azufradoras, sistemas Velmoré y Malbec, legítimas, no como las fabricadas en los grandes talleres de Barcelona y Almería. Reparación perfecta de toda clase de aparatos.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración de Correos.

John Murison.

Cazastera de Granada número 57. Fábrica del Inglés.

Alambre galvanizado para parrales, clase superior.

Puntales de pino

Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.

Dinamite, mechas y cápsulas de «La Manjoja.»

Cemento, duelas de roble y viguetas de hierro.

Cerveza Pilsner, mejor clase. Vino Rio Tinto y San Cristóbal.

Seguros Unión Comercial. Aceites minerales.

A bono especial para parras.

Cables aéreos de una sola cuerda, para transporte de minerales de hierro, etc. Privilegio Roe Bdlington.

Agentes para las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Granada, Málaga, Sevilla y Huelva.

No más cabello blanco AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza y brillo, vigo y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las Farmacias de Don José Quesada, D. Antonio Ferrnandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Parche na.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas 12.000.000

Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

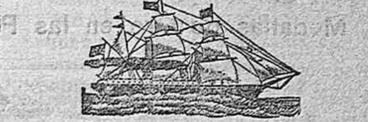
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Miguel Balmes.



Vapor Martos, saldrá de este puerto el día 12 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.



Vapor Manuel Espaliu Saldrá de este puerto el día 13 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mar número 1.

Alambre galvanizado superior para parras.

Sulfato de cobre garantizado

Sulfato de hierro (caparrosa)

Puntales de hierro

Duelas de roble

ARCOS para barriles.

ABONOS minerales

Precios económicos.

Thomas Morrison y Comp.

66—Pescadores—66.

ALMERIA

Doior de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontalco-Universal preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la caries, del estómago o del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas. Al por mayor Sres. Cebrían y Compañía, Barcelona.

QUESO

de bola, crema de la crema, salchichon de Vich, idem de Lión, mortadellas en vejiga, chorizos de Candelario, lomo embutido, sobreesa, da de Mayorca, anchoas especiales de Rosas y jamones de York, acaban de recibirse.

Deposito exclusivo de chocolate de los R. P. Benedictinos.

LA INDEPENDENCIA. Edificio 8.

CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, 81, à PARIS

Venta al por mayor.—Bicicletas de precisión 1897 gruesos tubos con Pneumáticos extra. FR. 140

Catálogo español con fotografías gratis.

Pan blanco barato.

En la calle de Granada, núm 179, se expende á 24 reales arroba.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

Establecimiento del León DE USALDO ABAD, TIENDAS 33

COGNAC LAMOTHE,

MALAGA (MANZANARES.)

Unico representante en esta provincia, D. Juan Martinez Lucas, Real número 55.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Quiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Baños de mar templados durante todo el verano.

RELOJERIA DE FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y de portadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, rosca y de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos los señores.

Se siguen haciendo como años de consuetudine, por difíciles que se presenten las reparaciones de los relojes de todas las clases.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan males digestivos, sean ó no dolorosos.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Pírate.

Precio de cada frasco 24 reales.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos DEL ESTOMAGO.

Guano humano. Especial para toda clase de cultivos, á 2 pesetas los 100 kilos, Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, adrid.

No más reumatismo.

En el balneario de El Rocío, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vistas; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidades; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamado Lenoir; id. de id. deid latón y cobre, á veintidos y 45 reales en uno. Gran surtido de brújulas de metales geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y desleida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Es tuches de matemáticas en cajas de madera id. de cartón. Juegos de plantillas Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Microscopios y vistas; linternas mágicas; tiralíneas; bigoteras, plátiles. Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de empuja y de cobre; id. de reducción.

Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Pesa licores, vinos, mostos, leñas, vinagres, leche. Densímetros, Alcometros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápicos, portaplumas, porta plumas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes vistas retraídas y cata ratas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armazones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composuras de óptica.

Merced-Bardet Jost.

FAJAS

Dña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Carrera número 2.



PEDRO DOMEQ
COSECHERO
ALMACENISTA
y Extractor de Vinos,
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso
de las armas reales por R. O. de
18 de Octubre de 1824.



DESTILADOR
de aguardiente puro de vino
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres Cepas Extra

PEDRO DOMEQ

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants

Representantes en Almería: Sres. Muro y Diaz.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente
en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Fondos invertidos 15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

Lámpara Sol

Incandescencia por medio del petróleo

Luz de mayor intensidad que las de gas y electricidad, exenta de todo riesgo sin interrupción posible. Luz de gran potencia disponible á todas horas. Aseo, comodidad, sencillez y economía. Mecheros y manguitos (camisillas) para gas de todos los sistemas conocidos, y tubos de Mica y de cristal de todas clases.

Para el uso y adquisición de estas lámparas y demás aparatos, darán instrucciones en el taller de armero de Sebastian Lopez y Sobrino, calle de Granada núm. 17

PASTILLAS BONALD

cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida per los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas blancas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS de cocaina y mentol.
- PASTILLAS de cocaina, codeina y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17

(Antes Gorguera)

Madrid.

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1665.

Once fábricas de la Sociedad.

Premios distintas Exposiciones

REPRESENTANTE:

E. BONISANA,

Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería

Abono especial para parrales prepara-

do según fórmulas científico-prácticas

Abonos para naranjos y frutales.

Abono para cereales y huertas.

Abono especial para caña dulce.

Abono para toda clase de cultivo.

Comparando la nota garantizada de la

composición de estos abonos que

acompaña á todo pedido, se ve son muy

superiores á los que se venden con el

mismo nombre á precios excesivamente

más elevados y en los que se tiene buen

cuidado de no dar á conocer las mate-

rias que le componen para que los con-

sumidores no se aperciban de lo caros

que resulta.

SE ANALIZAN GRATIS LAS TI-

BRAS CUANDO EL PEDIDO PASE

DE 25 SACOS.

20 pesetas saco de 70 kilos.

2 GLORIETA DES PEDROZ

ALMERIA

LIBRERIA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia,

Marfil y Concha, se ha recibido un

magnífico surtido de Devociona-

rios, alta novedad que han de llama

lar la atención por su elegancia

y baratura, y satisfacer el mas de

licado gusto.

Estuches con Devocionario, Ta-

getero y libro de memorias, pro-
pios para regalo.

Obras de texto para Universi-
pades, Institutos, Seminarios, Es-
cuelas Normales y de instrucción
primaria.

Misales romanos, Breviarios
Diurnos y Semaneros. Material
completo de Escuelas y Acade-
mias de Dibujo.

Suscripción permanente á lo
programas contestados que para
las oposiciones á Escuelas de am-
bos sexos está editando la casa de

Hernando, á todas las obras de la
Biblioteca Jurídica de la casa de
Góngora y al Armario del comer-
cio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de
sobres, en colores, papel pergamino,
no, clase extra, desde tres á cinco
pesetas millar. Papel can de siglo
en lujosas cajas, sobres de todas
clases y esquelos mortuorios.

Ultimos adelantos en objetos
de escritorio, lápices de capricho
y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación,
premios y registros para Devocio-
narios, en marfil, seda, goma y
cartulina, medallas, resacas y
eleografías

Papel de seda y cartulinas de ti-
das clases y colores y materia
completo para encuadernaciones
TODO A PRECIOS EXTRAOR-
DINARIAMENTE ECONOMICO

2.—Glorieta de San Pedro.—3

ALMERIA.

Propiedad de LA CRÓNICA MERIDIONAL